MUNICIPIO DE ASTREA

DEBE A

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA – CESAR

NIT 901.563.891-1

LA SUMA DE.....**$10.000.000**

POR CONCEPTO DE: noveno pago de ocho (9) acordados en el convenio N.º 003 con base en las siguientes condiciones.

1. Teniendo en cuenta que el Municipio de Astrea celebro con el Cuerpo de Bomberos voluntarios de Astrea – Cesar el convenio No. 003, cuyo objeto es **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE ASTREA-CESAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ASTREA PARA ASIGNACION DE RECURSOS PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1575 DEL 21 DE AGOSTO DE 2012.**

Que en adición al convenio No. 003 en su forma de pago de los recursos, se contempla CLAUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO DE LA ADICION: la forma de pago de la Adición será mediante pagos mensuales por el valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) previa presentación de cuenta de cobro y certificación expedida por el supervisor

18 de noviembre de 2025.

MAIBETH CAROLINA MEJIA SEQUEA
C.C. 1.068.390.889.
Control de abejas.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-901563891 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-11	230301	800224808	PORVENIR	1	0	227.800	0	227.800
Período salud:	2025-11	ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	0	178.000	0	178.000
Planilla Nro.:	35359660 Tipo Y	14-11	890903790	ARL SURA	6	0	594.600	0	594.600
Clase de aportante:	B	SINCCF	0	SIN CCF	5	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-11-14	CCF15	892399989	COMFACESAR	1	0	8.600	0	8.600
Banco:	1507	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Transacción:	1927789921	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 1.009.000

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

C.C. Nº 1.068.390.889

Anexo: 1. Fotocopia del recibo de pago de Aportes al sistema de seguridad social integral.

EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor del convenio N.º 003	**OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 88.300.000) MCTE**
Valor cuenta N.º (anticipo 30%) cancelada.	**Veinte seis millones cuatrocientos noventa mil pesos ($ 26.490.000.)**
Valor cuenta N.º 1 cancelada. Cancelada.	**SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (7.726.250) M/L**
Valor cuenta N.º 2 cancelada.	**ONCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETECIENTOS CATORCE CENTAVOS ($11.510.535,714) MCTE.**
Valor cuenta N.º 3 cancelada.	**ONCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETECIENTOS CATORCE CENTAVOS ($11.510.535,714) MCTE.**
Valor cuenta N.º 4 cancelada.	**ONCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETECIENTOS CATORCE CENTAVOS ($11.510.535,714) MCTE.**
Valor cuenta N.º 5 cancelada.	**ONCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETECIENTOS CATORCE CENTAVOS ($11.510.535,714) MCTE.**
Valor cuenta N.º 6 cancelada.	**ONCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETECIENTOS CATORCE CENTAVOS ($11.510.535,714) MCTE.**
Valor cuenta N.º 7 cancelada.	**ONCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETECIENTOS CATORCE CENTAVOS ($11.510.535,714) MCTE.**
Valor cuenta N.º 8 cancelada.	**ONCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETECIENTOS CATORCE CENTAVOS ($11.510.535,714) MCTE.**
Valor cuenta N.º 9 por ejecutar.	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE.**
Valor cuenta N.º 10 por ejecutar.	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE.**

MUNICIPIO DE ASTREA

NIT.: 892301541-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 831

Vigencia Fiscal 2025

Fecha Documento : 09/10/2025

Vigente Hasta : 31/12/2025

Dependencia : 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ordenador : 91243788 ALFREDO BARRIOS ORTEGA

Doc.Soporte : 1 - SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 09/10/2025

Concepto : AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE ASTREA- CESAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ASTREA, PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS INTEGRAL DE RIESGOS CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCEDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1575 DEL 21 DE AGOSTO 2012.

ARTICULO	FUENTE	SECT INV	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.3.1.14 - Sobretasa Bomberil	45-Gobierno territorial	4503-Gestión del riesgo de desastres y emergencias	450303600-Entidades territoriales cofinanciadas	2025200320019	20.000.000,00
						20.000.000,00

Solicitado por : DESPACHO DEL ALCALDE

JUAN CARLOS VELAIDEZ ROJAS
Secretario de Hacienda Municipal

Elaboro:Gloria Cecilia Difilippo Zamora

MUNICIPIO DE ASTREA
892301541-1
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 850
Vigencia Fiscal 2025

Fecha Documento	:	10/10/2025
Dependencia	:	1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Concepto	:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE ASTREA-CESAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ASTREA, PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS INTEGRAL DE RIESGOS CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCEDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1575 DEL 21 DE AGOSTO 2012.
Ordenador	:	91.243.788 ALFREDO BARRIOS ORTEGA
Tercero	:	**901.563.891-1 CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ASTREA-CESAR**
Doc.Soporte	:	5 - CONTRATO **Nro.** 0032025 **Fecha Doc.Soporte:** 10/10/2025
Tipo Contrato	:	6 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **Nro.** 003-2025 **Fecha Contrato:** 10/10/2025
Nro. CDP	:	831

TIPO DE PÓLIZA	NUMERO PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA	VIG.INICIAL	VIG.FINAL	VALOR

ARTICULO	FUENTE	SECT INV	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.3.1.14 - Sobretasa Bomberil	45-Gobierno territorial	4503-Gestión del riesgo de desastres y emergencias	450303600-Entidades territoriales cofinanciadas	2025200320019	20.000.000,00
						20.000.000,00

JUAN CARLOS VELAIDEZ ROJAS
Secretario de Hacienda Municipal

Elaboró: Gloria Cecilia Difilippo Zamora

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021
NIT: 901563891-1

18 de noviembre de 2025
Ciudad.
Astrea – Cesar

Doctor
FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Secretario de gobierno.

Cordial Saludo:

Por medio del presente oficio, me permito muy comedidamente hacer entrega con todos los anexos necesarios para el **NOVENO (9) INFORME** de las actividades y emergencias atendidas por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Astrea - Cesar, con fecha de **14 de octubre de 2025 al 13 de noviembre de 2025.** La cuenta de cobro cuenta con impresiones fotográficas en el informe y todos los registros que evidencian el cumplimento del convenio de prestación de servicio **No. 003 DE 2025**, suscrito con el municipio de Astrea.

Adjunto dos (2) paquetes de lo antes citado.

Atentamente,

Tte. MAIBETH CAROLINA MEJIA SEQUEA
Comandante.

Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

OBLIGACIONES

1). Prestar el servicio público de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en la Jurisdicción del municipio de Astrea, Cesar y para ello dispondrá de los recursos girados con ocasión del presente convenio, para los gastos de funcionamiento y eventualidades señaladas en la propuesta presentada al municipio la cual hace parte integral del mismo.

- Durante el periodo comprendido de este informe y convenio se garantiza la prestación del servicio público de gestión integral conta incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos; para ello este cuerpo de bomberos esta presto 24/7 atendiendo cada una de las emergencias presentadas con lo anterior citado.

2). Cumplir con todas las normas vigentes sobre la prestación del servicio público esencial que se contrata.

- Como organismo operativo nos encontramos en disponibilidad las 24 horas del día para el servicio bomberil.

3). Atender las emergencias relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas.

- Durante el periodo contemplado en este informe se presentó emergencia por incendio forestal la cual fue atendido por este cuerpo de bomberos, se anexa evidencia fotográfica con fecha y ubicación.

4). Investigar las causas de las emergencias que se presentan y presentar informe oficial a las autoridades correspondientes.

- Durante el periodo contemplado en este informe las autoridades no han hecho materia de investigación, informe a la alcaldía municipal.

5). Desarrollar campañas públicas y programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas.

- Este cuerpo de bomberos visita los establecimientos públicos para la prevención de incendios o calamidades conexas a través de las inspecciones y buscando que estos cumplan con lo requerido, se anexa material fotográfico con fecha y hora.

6). Servir de Organismo Asesor del Municipio en seguridad contra incendio y calamidades conexas.

- A la fecha de este informe no se ha requerido asesorías de este cuerpo de Bomberos para el municipio en seguridad contra incendio y calamidades conexas, este cuerpo de Bombero está en total disposición para asesorar cuando se requiera. Se trabaja en inspecciones.

7). Colaborar con las demás instituciones y autoridades en el control de las medidas obligatorias de seguridad contra incendios y desarrollar su supervisión y control.

- Durante el periodo comprendido de este informe se realizaron medidas de control con autoridades como policía nacional y defensa civil en materia de prevención y control.

8). Apoyar al Comité Municipal de Gestión del Riesgo (CMGR) y demás asuntos Bomberiles y calamidades cuando lo requieran.

- En el periodo comprendido de este informe nos reunimos el Comité Municipal de Gestión del Riesgo (CMGR) para debatir el plan de emergencia y contingencia de las fiestas patronales en honor a San Martin de Astrea, se anexa material fotográfico con fecha, hora y ubicación.

9). Ejecutar en el Municipio los planes y programas que sean adoptados por el Sistema Nacional de Bomberos y por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGR).

- Este cuerpo de bomberos ejecuta los planes y programas anteriormente mencionados.

10). Aportar a las autoridades respectivas para las investigaciones penales, contra quienes hayan causado perjuicios con ocasión a los incendios y calamidades conexas.

- En la fecha de este informe no hay investigación penal.

11). Prestar el Servicio durante las 24 horas del día durante el plazo de ejecución del contrato realizando controles en el casco urbano como en la zona rural del Municipio.

- La comandante de este cuerpo de bomberos para garantizar la prestación del servicio Bomberil durante el periodo de ejecución de este contrato, ha dispuesto tres (3) turnos de 24 horas.

12). Colaborar con el Municipio en todo y cada uno de los asuntos del presente convenio y prestar ayuda cuando le sea requerida.

- El cuerpo de bomberos del municipio de Astrea – Cesar esta presto a todo llamado en asuntos del presente convenio y prestar ayuda cuando le sea requerida.

13). Presentar informes parciales y final de actividades e intervenciones realizadas.

- Como evidencia de este punto se presenta el noveno (9) informe técnico en desarrollo del convenio N.º 003.

14). Dar crédito a la actual administración Municipal en todas y cada una de las actividades que se realicen en virtud del presente negocio jurídico de orden estatal.

- Este cuerpo de bomberos agradece y da crédito a la alcaldía municipal por el compromiso con la comunidad en materia Bomberil.

15). Garantizar la capacidad administrativa y operativa del cuerpo de Bomberos, conforme lo dispone el reglamento General, operativo, administrativo y técnico del Sistema Nacional de Bomberos.

- El cuerpo de Bomberos del municipio de Astrea cuenta con su comandante para garantiza la capacidad administrativa y operativa y por ende con unidades operativas para la prestación del servicio Bomberil.

16). Certificar por medio de conceptos si los establecimientos de comercio y demás locales comerciales, cumplen las normas de seguridad contra incendios.

- Este cuerpo de Bomberos brinda a los establecimientos y comercio el servicio de inspecciones y la asesoría necesaria para obtener la certificación una vez cumplan con lo establecido por la norma.

17). Las demás obligaciones inherentes y naturales al convenio que según la ley correspondan con el servicio público esencial.

- El cuerpo de Bomberos del municipio de Astrea – Cesar en total disposición.

Bro. MAIBETH CAROLINA MEJIA SEQUEA
COMANDANTE.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"
Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021
NIT: 901563891-1

EL SUSCRITO COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

C E R T I F I C A

Que, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Astrea, identificado con Nit. 901.563.891-1, da cumplimento a la **cancelación de los aportes legales que le corresponden respecto del Sistema General de Salud, Sistema General de Pensiones, Sistema General de Riesgos Laborales y a los aportes para fiscales correspondiente al Periodo Pensión: 2025 - 11, Periodo Salud: 2025 - 11, se anexa Planilla.**

También Certifico en mi calidad de representante legal **que a la fecha la entidad Bomberil se encuentra a Paz y salvo por dichos conceptos.**

La presente certificación se expide para acreditar el cumplimiento y pago de la Seguridad Social ante la Supervisión del Convenio de Prestación de Servicio No. 003 de 2025, suscrito con el Municipio de Astrea y se firma acta de inicio a los catorce (14) días del mes de febrero 2025.

Atentamente,

Bro MAIBETH CAROLINA MEJIA SEQUEA
Comandante y representante legal.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09 DEL CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 003 DE 2025 DE FECHA COMPRENDIDA: CATORCE (14) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE AL TRECE (13) DE OCTUBRE DE 2025.	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE ASTREA**
CONTRATISTA:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA.**
VALOR CONTRATO:	**OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 88.300.000) MCTE**
VALOR ADICIONAL:	**VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000) MCTE**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	**CIENTO OCHO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($ 108.300.000) MCTE**
VALOR CUENTA No 9 VALOR A PAGAR:	**DIES MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DIEZ (10) MECES**
FECHA DE INICIO:	**14/02/2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**14/12/2025**

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ASTREA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 1575 DEL 21 DE AGOSTO DE 2012 PERIODO: 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2025

OBLIGACIONES:

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES POR EJECUTAR
✓	⊕	✍

Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

Control de abejas.





Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1



Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com



Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com



Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

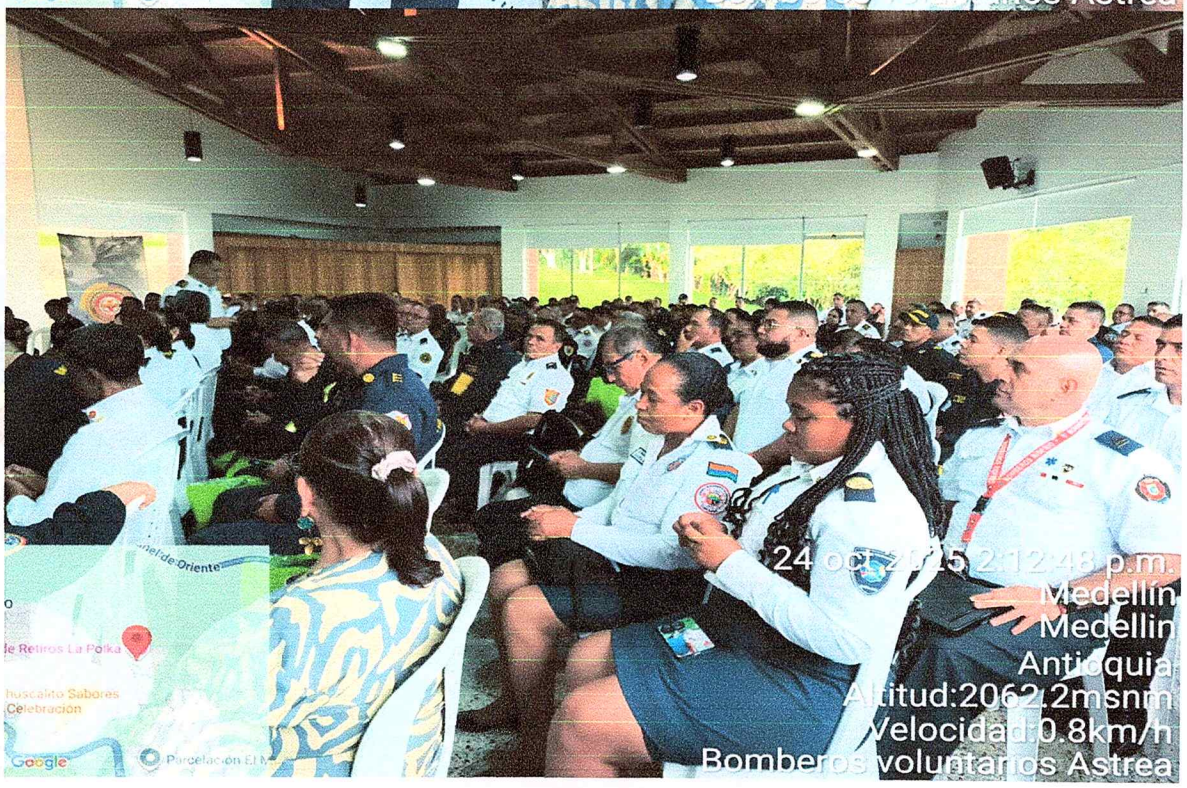
"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1

En cumplimiento a las directrices, los Cuerpos Bomberos Voluntarios del país se reúnen para elegir presidente de la confederación de bomberos Colombia.





Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

Control de abejas.





Cel.:317 295 6138

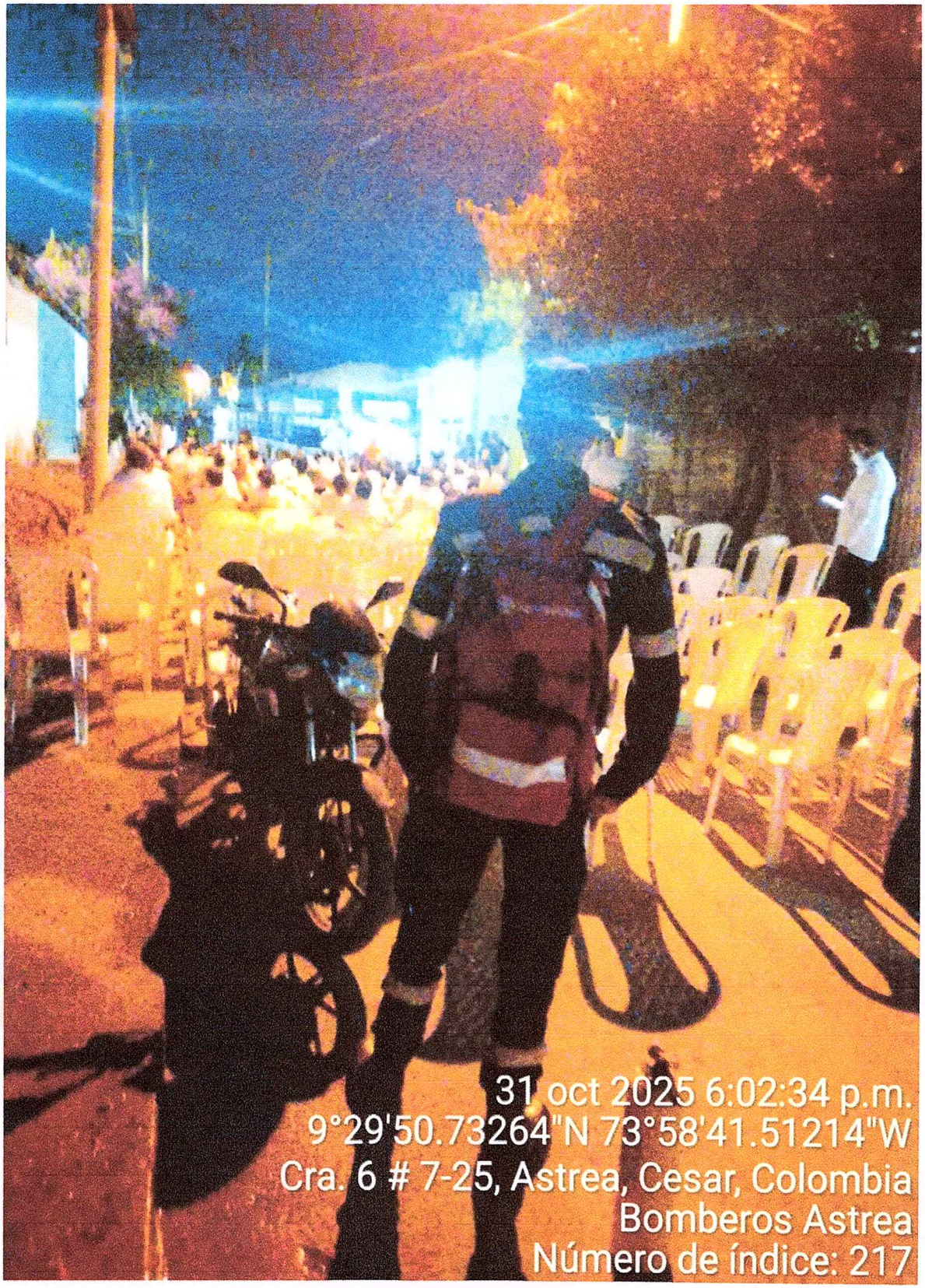
bomberoastreacesar@gmail.com

Acompañamiento a evento religioso como organismo de prevención.



Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com



Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1

Reunión del comité de gestión del riesgo para conocimiento del plan de emergencia y contingencia de las fiestas en honor a san Martin de Astrea.





Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

Control de abejas.



Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1

Inspección a estructura artesanal para espectáculo taurino.





Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

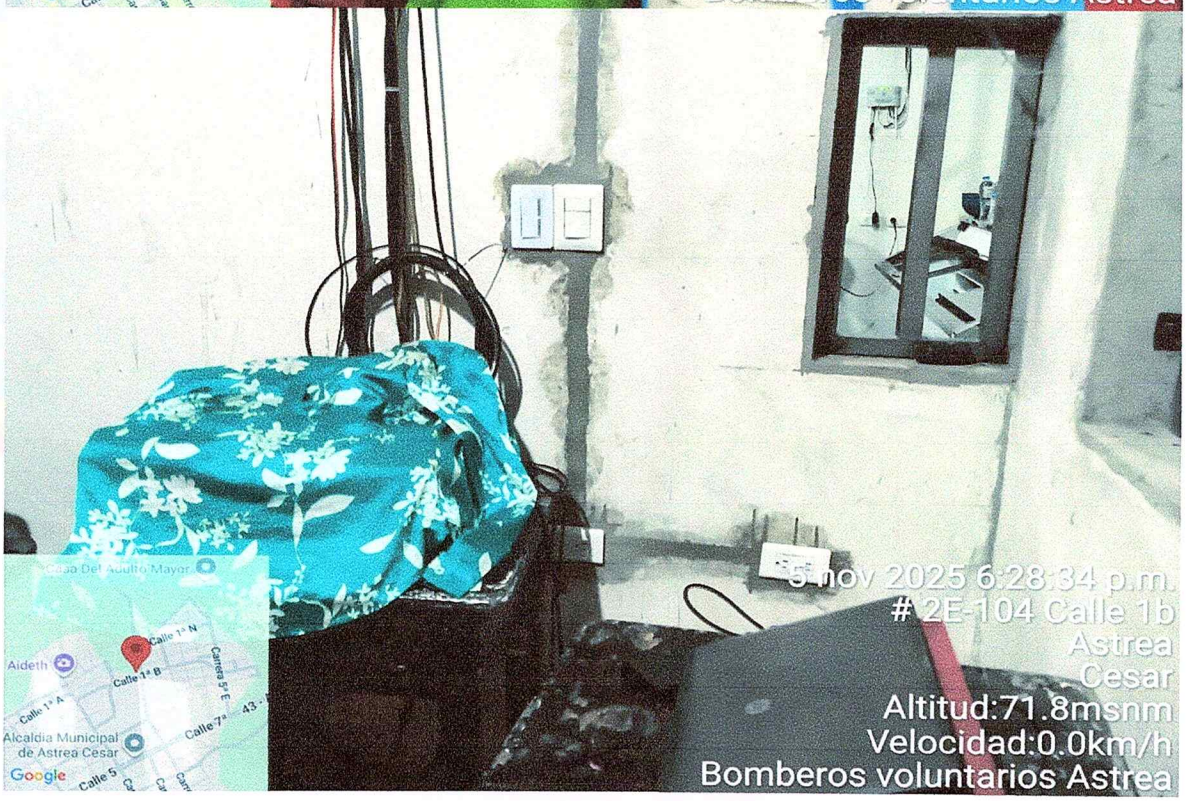
"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1

Inspección de seguridad humana y riesgos contra incendios.





Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

Control de abejas.



Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com



Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

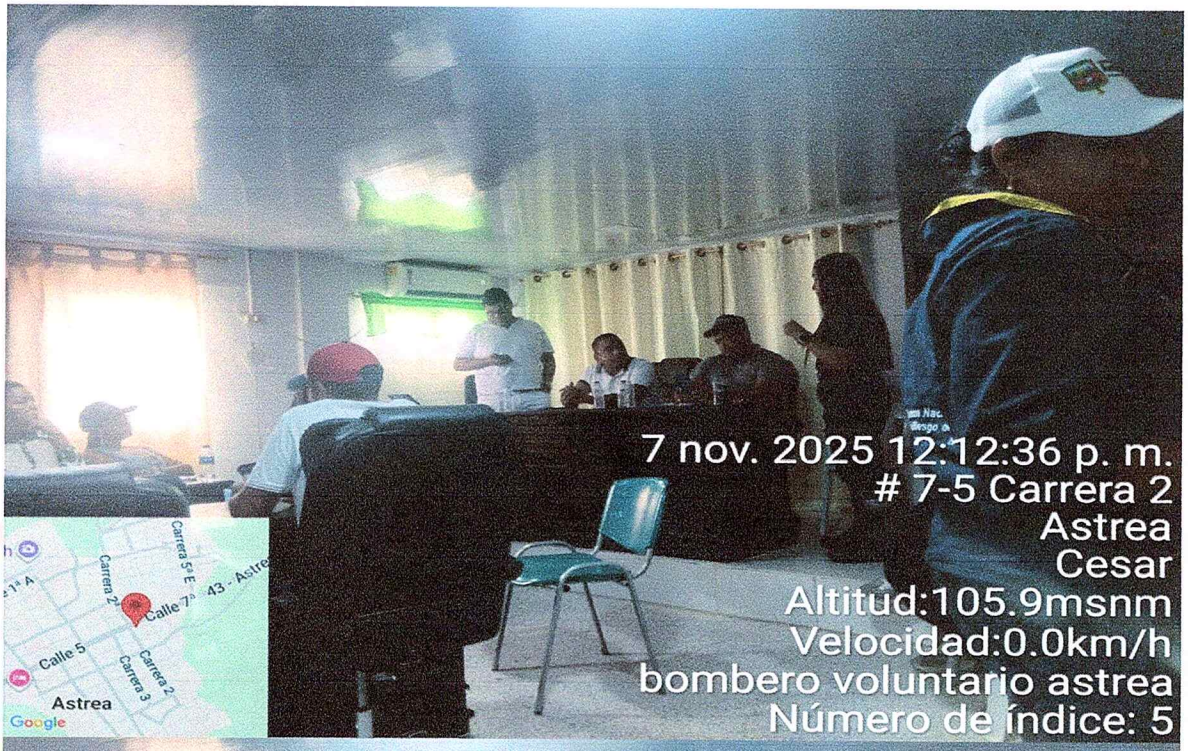
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

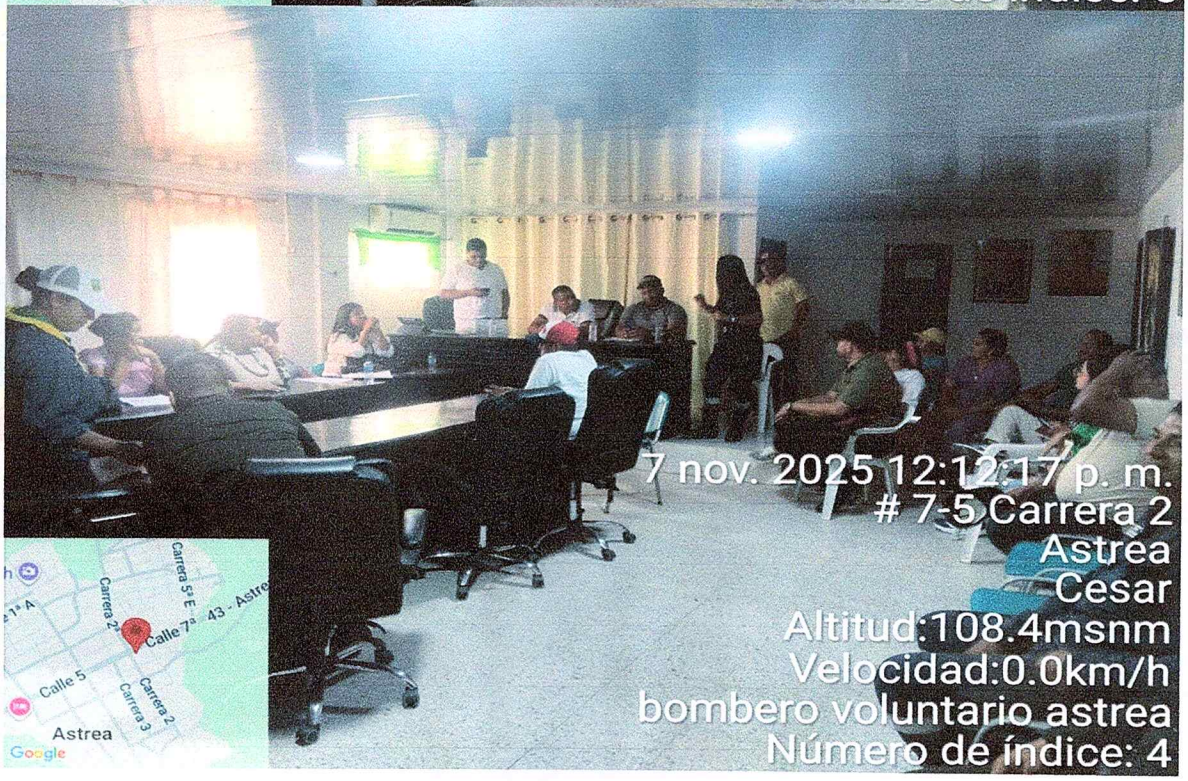
"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1

Reunión de gestión de riesgos y emergencias para socializar plan de emergencia y contingencia en el marco de las festividades en honor a San Martin de Astrea.





Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1

Atención a emergencia por quema prohibida.





Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

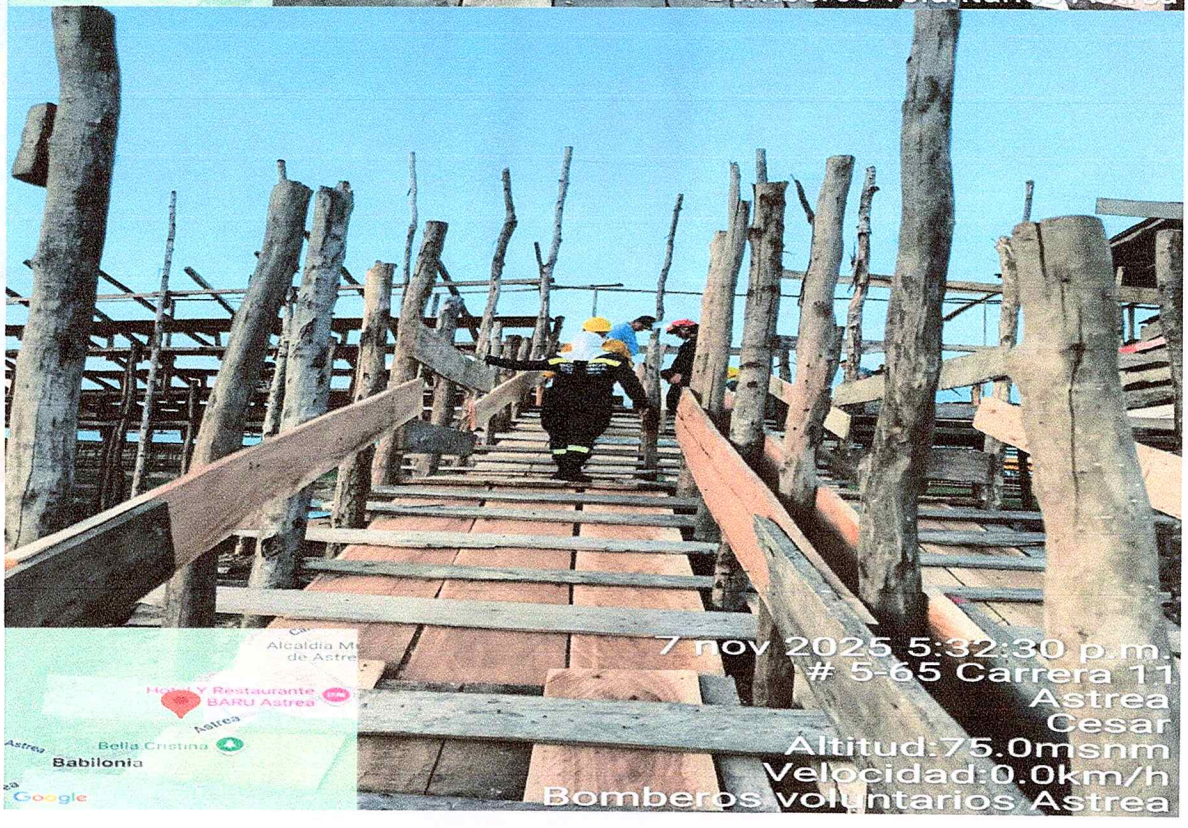
"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1

Segunda inspección a estructura artesanal para espectáculo taurino.





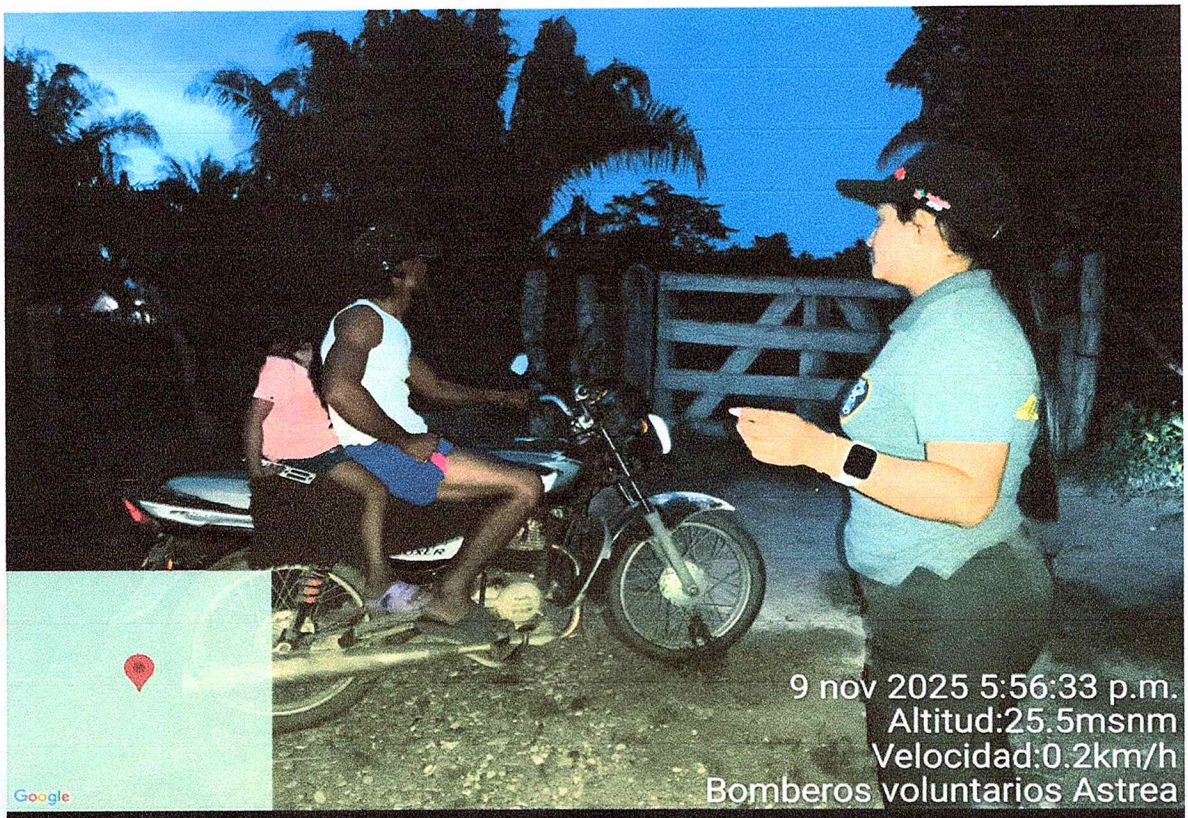
Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

Reunión con mi capitán en jefe DNBC Lina Maria Marín, delegados departamentales.





Investigación de incendio.





Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

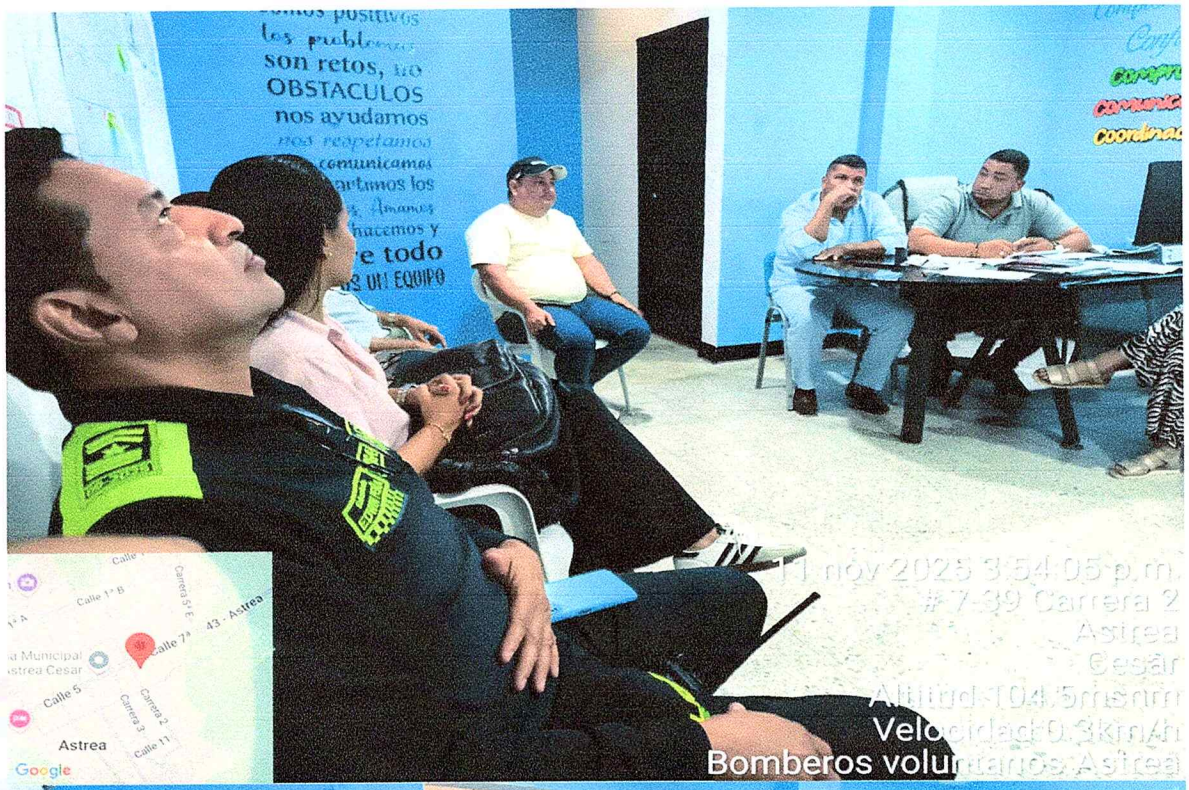
NIT: 901563891-1

Tercera inspección a estructura artesanal para espectáculo taurino.





Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com





Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1

Acompañamiento a fuegos pirotécnicos en el marco de las festividades en honor a San Martin de Astrea 2025





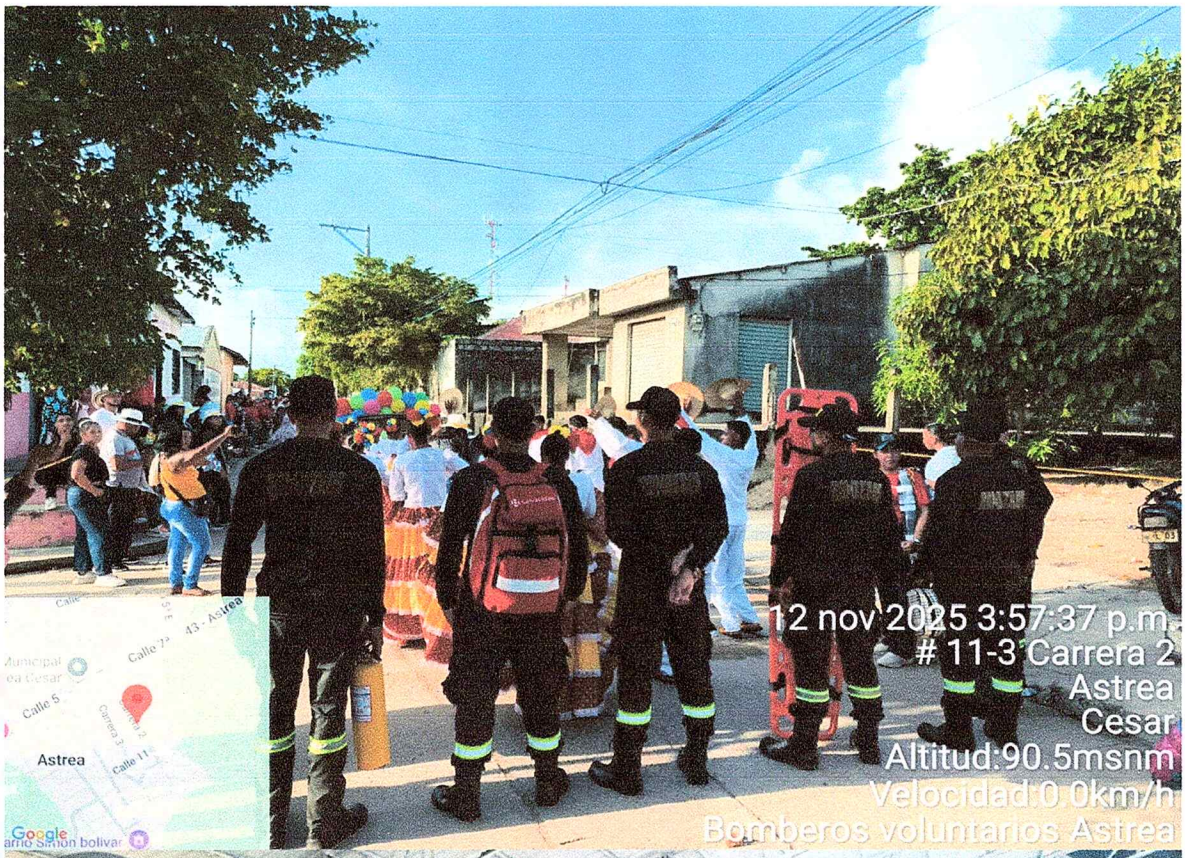
Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ASTREA

"RESPETO, ABNEGACION Y DISCIPLINA, SER BOMBEROS ES UN HONOR QUE CUESTA"

Personería Jurídica 010618 de Diciembre 9 de 2021

NIT: 901563891-1





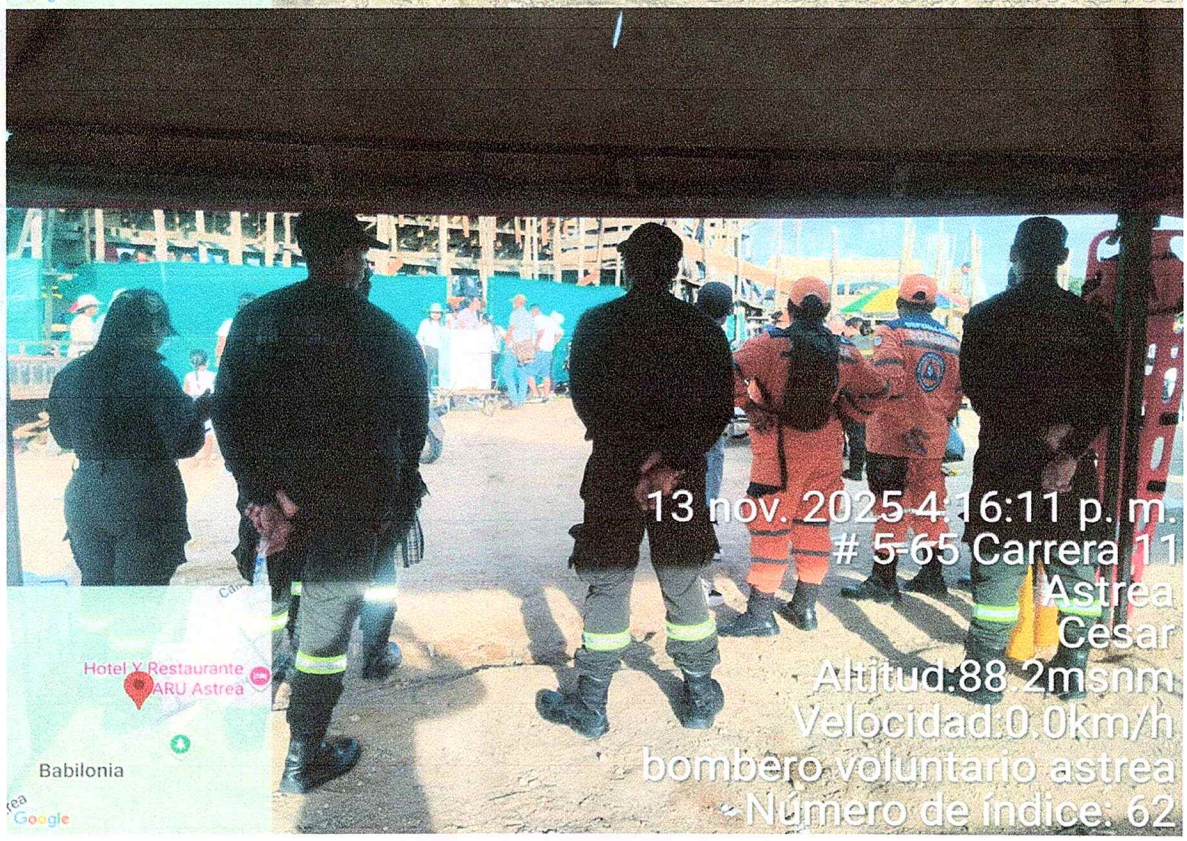
Cel.:317 295 6138
bomberoastreacesar@gmail.com



Socialización PMU







Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com

Control de abejas calle 13 # 2- 02 barrio palmira.



Cel.:317 295 6138

bomberoastreacesar@gmail.com